



PROTOCOLO DE RESPUESTA

A situaciones de desregulación
emocional y conductual

Escuela Nueva Extremadura de Matilla
Pica

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (PAEC)

I. Información del estudiante

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	
EDAD	
CURSO	
DIAGNOSTICO	
INFORMACION RELEVANTE	MEDICA

II. Equipo de apoyo

NOMBRE DE PROFESIONAL ENCARGADO	
CARGO	
NOMBRE PROFESIONAL ACOMPAÑANTE INTERNO	Ruben Aranda Muñoz
CARGO	Inspector General
NOMBRE PROFESIONAL ACOMPAÑANTE EXTERNO	
CARGO	

- Encargado: Persona a cargo de la situación, quien facilita la mediación y acompañamiento directo del estudiante durante todo el proceso. Esta persona idealmente debe tener un vínculo previo de confianza con el estudiante.

- Acompañante interno: Adulto que permanecer acompañando a una distancia mayor, sin intervenir directamente en la situación.
- Acompañante externo: Persona que permanece fuera del lugar, acompaña al docente con el curso y se encarga de coordinar con secretaria de dirección, el contacto con los apoderados del estudiante.

III. Contacto de emergencia

NOMBRE DE APODERADO	
NUMERO TELEFONICO	
DIRECCION	

IV. Habilidades y necesidades de apoyo

HABILIDADES	NECESIDADES DE APOYO

V. Gatillantes y regulación

Gatillantes	Estrategia de regulación

--	--

VI. Otros ámbitos

Estímulos sensoriales o elementos del entorno que no favorecen o interfieren en el confort y bienestar del estudiante.	Objetos, pictogramas o actividades de interés que resultan útiles para cambiar el foco de atención

VII. Protocolo de respuesta a situación de desregulación emocional y conductual.

NIVEL	ACCIONES	PERSONAL A CARGO	DURACIÓN	REGISTRO
LEVE Fase en donde previamente se a intentado un manejo general sin	1.- Acercarse a Joaquín e intentar sacarlo de la sala. 2.- Solicitarle que respire profundo para entrar en	1.- Profesor de aula (el que se encuentre en realizando clases).	Este plan debe ejecutarse durante toda la jornada escolar de	1.- Bitácora

<p>resultados positivos y sin que se visualice riesgo para si mismo o terceros.</p>	<p>calma. No pedirle inmediatamente que converse.</p> <p>3.- Darle un momento para disminuir su enojo y frustración.</p> <p>4.- Conversar tranquilamente con Joaquin para analizar lo sucedido y reflexionar sobre su enojo y actuar.</p> <p>5. Reincorporar al estudiante a sus actividades en sala.</p>	<p>2.- Psicopedagoga.</p> <p>3.- Psicólogo PIE Enrique Brunel.</p> <p>4.- Coordinadora PIE Carolina Mazuela.</p> <p>5.- Inspector General Ruben Aranda Muñoz</p> <p>6.- Apoderado Graciela Varela.</p>	<p>ser necesario.</p>	
---	---	--	-----------------------	--

<p>INTERMEDIO</p> <p>Fase en donde existe un aumento de la desregulación emocional y conductual, con ausencia de controles inhibitorios cognitivos y riesgo para sí mismo o terceros.</p>	<p>1.- Acercarse a Joaquín e intentar sacarlo de la sala.</p> <p>2.- Solicitarle que respire profundo para entrar en calma. No pedirle inmediatamente que converse.</p> <p>3.- Llevarlo a un area de calma en donde no pueda agredir a nadie, como tampoco pueda autogredirse.</p> <p>4.- Si logra regularse ya sea de manera autonoma o con ayuda de una persona u objeto se debe dar el espacio para su vuelta a la calma y debe durar al menos 30 minutos posterior a la vuelta a la calma para recién reincorporarlo a sus actividades.</p>	<p>1.- Profesor de aula (el que se encuentre en realizando clases).</p> <p>2.- Psicopedagoga</p> <p>3.- Psicólogo PIE Enrique Brunel.</p> <p>4.- Coordinadora PIE Carolina Mazuela.</p> <p>5.- Inspector General Ruben Aranda Muñoz</p> <p>6.- Apoderado Graciela Varela.</p>	<p>Este plan debe ejecutarse durante toda la jornada escolar de ser necesario.</p>	<p>1.- Bitácora</p> <p>2.- Registro digital "Web class"</p>
--	---	---	--	---

<p>GRAVE</p> <p>Fase en donde el descontrol y riesgos para si o terceros implican la necesidad de contener físicamente al estudiante.</p>	<p>1.- Acercarse a Joaquín e intentar sacarlo de la sala.</p> <p>2.- Solicitarle que respire profundo para entrar en calma. No pedirle inmediatamente que converse.</p> <p>3.- Llevarlo a un area de calma en donde no pueda agredir a nadie, como tampoco pueda autogredirse.</p> <p>4.- Si logra regularse ya sea de manera autonoma o con ayuda de una persona u objeto se debe dar el espacio para su vuelta a la calma y debe durar al menos 30 minutos posterior a la vuelta a la calma para recién</p>	<p>1.- Profesor de aula (el que se encuentre en realizando clases).</p> <p>2.- Psicopedagoga Marilyn Bacian.</p> <p>AGREGAR TUTORA DE CONTAR CON UNA</p> <p>3.- Psicólogo PIE Enrique Brunel.</p> <p>4.- Coordinadora PIE Carolina Mazuela.</p> <p>5.- Inspector General Ruben Aranda Muñoz</p> <p>6.- Apoderado Graciela Varela.</p>	<p>Este plan debe ejecutarse durante toda la jornada escolar de ser necesario.</p>	<p>1.- Bitácora</p> <p>2.- Registro digital “Web class”</p>

	reincorporarlo a sus actividades.			
	5.- De no lograr calmarse			

*Fase de Leve: Presencia de elementos o cambios en el ambiente que provocan aversión o preferencia causando inquietud, irritabilidad o incomodidad. Estrategias: Identificar y eliminar la causa subyacente (actividad o estímulo sensorial), buscar comprender lo que se quiere comunicar, validar el estado de ánimo, apoyar en la comprensión del estado de ánimo, apoyar en la búsqueda del confort y bienestar, entregar opciones para cambiar el foco de atención, entre otros.

*Fase de Intermedio: Aumento en la intensidad de manifestaciones anteriores por medio de gritos, llanto explosivo, agitación, movimiento de manos, balanceo, taparse los oídos, retraerse, repetición de palabras o deambular. Estrategias: Identificar y eliminar la causa subyacente (actividad o estímulo sensorial), buscar comprender lo que se quiere comunicar, validar el estado de ánimo, apoyar en la comprensión del estado de ánimo, apoyar en la búsqueda del confort y bienestar, entregar opciones para cambiar el foco de atención, proporcionar apoyos para la regulación sensorial, entregar opciones con pocas palabras y apoyo visual, entre otros.

*Fase de Grave: Aumento en la intensidad de manifestaciones anteriores, lanzamiento de objetos, heteroagresión, autoagresión, alejarse, parecer ausente. Estrategias: Identificar y eliminar la causa subyacente (actividad o estímulo sensorial), buscar comprender lo que se quiere comunicar, retirar objetos que pudieran significar un riesgo, promover que personas que se encuentren cerca se distancien y realicen otras actividades, continuar ofreciendo apoyos para la búsqueda de confort y bienestar.

ETAPA DE REPARACIÓN

ETAPA	ABORDAJE	TIEMPO
Etapa de contención emocional y empatía		
Acuerdos mutos (entre estudiante y profesional que aborda) para evitar una posible desregularización.		



AUTORIZACIÓN DE CONTENCIÓN FÍSICA

Fecha: __/__/__

Yo _____, apoderado/a de _____ perteneciente al curso _____ autorizo al establecimiento de otorgar contención física solo en caso extremo de riesgo para mi hijo(a) o para otras personas de la comunidad educativa y solamente cuando dé indicios de aceptarla.

Esto debido a que, el/la estudiante o párvulo, presenta desregulaciones emocionales o conductuales que pueden implicar en última instancia la necesidad de contención física.

Así también, en circunstancias extremas, puede requerirse trasladar al estudiante o párvulo a centros de salud, en acuerdo con apoderado/a, decidir la forma de traslado, con apego a la normativa y a la seguridad de todas las partes involucradas.

NO AUTORIZO _____

FIRMA APODERADO(A)

FIRMA DIRECTORA

FIRMA INSPECTOR GENERAL

FIRMA COORDINADORA PIE

VIII. Bitácora

1. Contexto Inmediato

Fecha: ___/___/___ Duración: Hora de inicio...../Hora de fin.....

Dónde estaba el/la estudiante cuando se produce la DEC:.....

La actividad que estaba realizando el/la estudiante fue:

Conocida Desconocida Programada Improvisada

El ambiente era:

Tranquilo Ruidoso Nº aproximado de personas en el lugar:.....

2.- Identificación del/la niño/a, adolescente o joven:

Nombre:		
Edad:	Curso:	Prof. Jefe:

3.- Identificación profesionales y técnicos del establecimiento designados para intervención:

Nombre	Rol que ocupa en la intervención
1.-	Encargado
2.-	Acompañante Interno
3.-	Acompañante externo

4.- Identificación apoderado y forma de contacto:

Nombre:	
Celular :	Otro Teléfono:
Forma en que se informó oportunamente a apoderados (conforme acuerdos previos y /o protocolo reglamento interno):	

5.- Tipo de incidente de desregulación observado (marque con X el /los que corresponda/n):

Autoagresión Agresión a otros/as estudiantes Agresión hacia docentes
 Agresión hacia asistentes de la educación Destrucción de objetos/ropa
 Gritos/agresión verbal Fuga Otro.....

6.- Nivel de intensidad observado:

Etapa 2 de aumento de la DEC, con ausencia de autoncontroles inhibitorios cognitivos y riesgo para sí mismo/a o terceros.

Etapa 3 Cuando el descontrol y los riesgos para sí mismo/a o terceros implican la necesidad de contener físicamente.

7.- Descripción situaciones desencadenantes:

a) Descripción de secuencias de hechos que anteceden al evento de DEC:

b) Identificación gatillantes en el establecimiento (si existen):

c) Descripción de antecedentes gatillantes previos al ingreso al establecimiento (si existen):

Enfermedad ¿Cuál?.....

Dolor ¿Dónde?.....

Insomnio Hambre Otros.....

8.- Probable Funcionabilidad de la DEC:

Demanda de atención Como sistema de comunicar malestar o deseo

Demanda de objetos Frustración Rechazo al cambio Intolerancia a la espera

Incomprensión de la situación Otra:.....

9.- Si existe un diagnóstico clínico previo, identificación de profesionales fuera del establecimiento que intervienen:

Nombre	Profesión	Teléfono centro de atención donde ubicarlo.

Señalar si:

- Se contactó a alguno/a de ellos/as. Propósito:.....
- Se les envía copia de bitácora previo acuerdo con apoderado/a. ¿A qué profesional/es se les envía?:.....

10.- Acciones de intervención desplegadas y las razones por las cuales se decidieron:

11.- Evaluación de las acciones intervención desarrolladas, especificar si hay algo que se puede mejorar y/o algo que fue muy efectivo:

12.- Estrategia de reparación desarrollada y razones por las que se decide (sólo si se requiere):

13.- Evaluación de las estrategias preventivas desarrolladas, especificar si hay algo que se puede mejorar para prevenir futuros eventos de DEC:



AUTORIZACION DEL APODERADO PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DEC

De acuerdo a lo propuesto y expuesto en el protocolo de intervención en donde se detalla la forma de abordaje ante cualquier situación de desregulación conductual o emocional que pueda presentar el estudiante:

Yo _____ apoderado(a)
del o la estudiante _____
perteneciente al curso _____ año 2025 me encuentro conforme con el
protocolo creado por el establecimiento, en donde además me hicieron participe en
su creación pudiendo así aportar información relevante en caso de que mi hijo(a)
presente alguna desregulación emocional o conductual. Hoy ___/___/___ tomo
conocimiento del protocolo y acredito estar de acuerdo con el abordaje propuesto.

FIRMA APODERADO(A)

FIRMA COORDINADORA PIE